Medellín, 23/10/2023

Doctora
Martha Nury Velásquez Bedoya
Presidenta
Tribunal Administrativo de Antioquia

Asunto: Remisión de demanda

Actuando de acuerdo a las instrucciones contenidas en la Circular TAA-SG-2020-005 del 01 de julio de 2020, envío adjunto, demanda para su revisión del Acuerdo No. 013 de 2023 del municipio de Sonsón.

Atentamente,

NORELA MONSALVE HENAO
Auxiliar administrativa
NMONSALVEHE